Año XLII — Sábado 9 de Noviembre de 1907 — Núm. 15.043

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.
En las PROVINCIAS de Castellón, Alicante, Cuenca y Teruel: Trimestre, 4,50 ptas.
Resto de la PENÍNSULA: Trimestre, 5,50 pesetas.
EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas.
Número del día: 5 céntimos.
Atrasado, 10 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias.
Dirección telegráfica: PROVINCIAS - Teléfono

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
ESPECIALES: En la 4.ª plana, á 10 céntimos la línea del cuerpo 6. (Descuento de pago según el número de veces.)
En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo 6. (Descuento de suscrición: 5 días.)
En la 2.ª y 3.ª plana: 50 céntimos la línea. (Descuento de suscrición: diez días.)
Necrológicas, reclamos, avisos análogos y de espectáculos, sometidos, de á 50 céntimos la línea. (Descuento: diez días.)
Sucesivos y anuncios del extranjero, á precios convencionales.
Cada anuncio satisfará de impuesto 10 céntimos. (Ley 26 Octubre 1904).
Los anuncios de carácter mercantil se rigen por una tarifa especial.
TELÉFONO NÚM. 17
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Asuntos del día.

El Sr. Burell ha prestado un buen servicio con su interpelación sobre la concesión á la Compañía Hispano-Africana de una subvención para realizar obras públicas en las posesiones del Golfo de Guinea y Norte de Africa.

Y decimos que ha prestado un buen servicio, porque mediante ella han podido desvanecerse las dudas y los recelos creados por los que tenían interés en presentar aquella concesión como algo extraño que perjudicaba el buen nombre del gobierno.

Los capitales españoles permanecían alejados de las empresas de colonización en Africa, y razón sobrada tenía el Sr. Maura cuando decía que no se trataba de disputarse varias entidades una subvención, sino de conceder á una Sociedad, que merece toda la confianza del gobierno, un apoyo que le permita realizar obras de verdadera importancia.

Siempre que sea preciso hacerlas por la Administración, es claro é indudable que se harán, sujetándose á los preceptos legales que regulan las mismas, tales como subastas, concursos y demás; pero cuando, como ha sucedido, por ejemplo, con las obras de construcción del puerto de Melilla, se intente una y otra vez la subasta, y nada se consiga, entonces será cuando esa entidad estará en el caso de realizarlas.

* * *

Parece fuera de toda duda, dejando aparte la pasión política, que esto es lógico y beneficioso para nuestros intereses, y no crea ningún privilegio, puesto que, como decía el señor presidente del Consejo, toda otra Sociedad que ofrezca las mismas garantías al gobierno, tendrá iguales ventajas y campo abierto para realizar empresas que afiancen nuestros intereses en Marruecos.

Además, como esta subvención y otras cualesquiera que hubieran de concederse han de figurar en el Presupuesto, y por lo tanto las Cortes podrán ejercer libremente su derecho, las aprobarán ó no, según aprecien sus ventajas, teniendo en cuenta lo que el patriotismo y la misión que en Africa tenemos exige.

* * *

El bloque antirreligioso, no contento con el predominio absoluto que ejerce en Francia, ha iniciado en Italia una campaña que va desarrollándose con arreglo á un programa idéntico al que en Francia ha proporcionado resultados tan felices á los sectarios. El ministro italiano de Instrucción pública, imitando á su colega de Francia, anda preparando á la opinión pública para arrebatar á los templos los tesoros artísticos de que son poseedores, y á los archivos eclesiásticos los preciosos documentos que atesoran.

De esperar es que esa campaña no dé resultado, tropezando con la religiosidad del pueblo italiano.

DE MARRUECOS

Muley Hafid al general Drude

Las tropas de Muley Hafid.—Una carta de éste al general Drude.—Contradicciones marroquíes.—Preparativos de marcha de una mehalla.—Columna de operaciones.

Marrakesh 1.° noviembre

El haberse reanudado las hostilidades en Casablanca, ha producido la agitación que se observa en Marrakesh y la partida de Muley Hafid.

Se decía que la mehalla de Muley Rechid, que ostenta casi una representación oficial, había tomado parte en una acción contra los franceses en unión de los chanías; pero en realidad lo que ha habido es poca disciplina por parte de las tropas imperiales. Muley Hafid ha enviado órdenes terminantes á la tribu de Rechid, para que se aleje del territorio de los chanías, y eviten el que se confundan los actos de ambas tribus. Para acentuar mas esta independencia, el Hafid ha enviado al general Drude un francés con el cual está relacionado, M. Vaffier Pollet, lo cual es significativo, toda vez que prueba el deseo de Muley Hafid de atraerse la simpatía de los franceses.

M. Vaffier-Pollet ha anunciado la salida del Hafid, apenas termine el Ramadán (periodo religioso de los ayunos mahometanos), con dirección á los chanías, para restablecer el orden y tener una entrevista con el general Drude.

Se dice que la carta dirigida por Muley Hafid al general Drude, contiene estos párrafos:

«Si hubiese yo querido combatir á los franceses, mis mehallas hubieran ido enseguida á Casablanca; lejos de eso he enviado una pequeña legión para contener á los chanías. Cuanto á mi segunda legión, la envié para combatir al kaid de los Anfús, rebeldes, el cual detenía el comercio con Mogador, y había establecido impuestos á las caravanas que se dirigen á las costas. Además aterrorizaba á las tribus y se enriquecía á costa del país.»

El kaid en cuestión es realmente un bandolero, y mas afecto, de nombre, á Abd-el-Azis; con lo cual, si le envían tropas y municiones, las empleará en provecho propio.

Las fiestas del fin del Ramadan decidirán, acaso, del porvenir del imperio. En efecto; lo que se espera es increíble: el hermano que de hecho comparte el imperio marroquí con el hermano, se rebela contra las tradiciones de inercia y de indecisión: el porvenir lucha con el presente.

Y para que todo sea extraño en esta cuestión marroquí, el sultán que se llama «de la guerra santa», es el sultán moderno; mientras que el llamado «sultán cristiano» es el apoyado á las antiguas tradiciones de inercia y de indecisión musulmanas. Así, vemos que Muley Hafid quiere (al grito de la guerra santa y de «Marruecos para los marroquíes») explotar minas, construir carreteras, ferrocarriles, instalar telégrafos y teléfonos, importar máquinas agrícolas, y hasta sueña con una insinuación de parlamentarismo, creando una especie de Cámara de los kaids.

Mogador 30 octubre.

La mehalla ó legión de Mogador ha esperado, para no dejar en mal lugar á la poco organizada de Rabat, tres días antes de ponerse en marcha.

Pero al fin ha partido, saliendo de la ciudad en la mañana del 28, con dirección al Sur, dirigiéndose á Suk-el-Arba.

La marcha se anunció para las seis de la mañana; pero los conocedores de la exactitud marroquí, sobre todo si se trata de hora militar, ya saben á qué atenerse. Los que fueron á las ocho de la mañana, pudieron ver como se empezaban los preparativos... para disponerse á empezar á pensar en emprender las primeras operaciones precedentes á la marcha susodicha.

Había preparativos extraños: así, por ejemplo, desde que empezara á amanecer eran inauditos los esfuerzos que hacía un grupo de marroquíes para sujetar un cañoncito á lomos de un mulo; era un cañón Schneider, en el cual consistía el único armamento de la columna expedicionaria. A fuerza de apuros y á fuerza de tirones y juramentos se llegó á sujetar el cañoncito como si se tratase de una maleta. Por fin, á las diez de la mañana, pudo ponerse en marcha la tropa, y salieron de Mogador los soldados gritando y cantando y aullando alabanzas á Alá y á Muley Hafid.

Los espectadores de esta partida lanzaban también gritos estridentes, los cuales sin duda significan allí «viva el ejército». En las terrazas se ven bellísimas moras que al paso de las tropas arrojan flores. La soldadesca anda corriendo y se estruja para salir en la puerta de la ciudad; tan aprisa salen los soldados y tan rápidos corren, que en su camino encuentran dos camellos y las pobres bestias fueron tumbadas en tierra entre nubes de polvo.

Detrás de esta irrupción de soldados á todo escape, viene lo que puede llamarse los equipajes del ejército. Los constituyen un rebaño de camellos en cuyos lomos se vé deliciosamente amontonados en gran confusión, todos los objetos, víveres y municiones del campamento. De los costados de los camellos penden atados con rudos hilos, mil objetos diversos, frascos, marmitas, linternas, etc.

Esta columna se detuvo un momento. Sus cuatrocientos hombres esperan al jefe Uld Tebib, al cual dió sus últimas instrucciones el pachá Kadur bel Ghogi.

Uld Tebib llegó entre dos estandartes, uno blanco y otro amarillo; nuevos gritos, nuevas aclamaciones y nuevo entusiasmo, despierta su llegada.

Uld Tebib se coloca al frente de la columna, al lado del subteniente de spahis argelinos Mohamed-ben-Mohamed, el cual manda todas las fuerzas de artillería, que se reducen, como queda dicho, al cañoncito de marras. Estas tropas, se pusieron pues, en marcha, con todo su arístico desórden, sin que se viera señal de acción exploradora ni de vanguardia: todos iban juntos y en hermosa confusión. Inútilmente preguntaremos para qué sirve esa instrucción militar á la europea que se dá á los soldados marroquíes, si cuando llega el caso no la ponen en práctica, volviendo á sus primitivos hábitos de desorganización.

Los periodistas que quisieron seguir á la columna durante algún trecho y sacar fotografías, debieron desistir de su empeño, porque llovió sobre ella una infinidad de injurias y amenazas, de invectivas y blasfemias.

¡Milagro patente! La columna que salió de Mogador á las diez de la mañana llegó el mismo día á Suk-el-Arba, que dista 25 kilómetros de Mogador.

Es un verdadero *record* de un ejército marroquí.

En esta población esperará al kaid Anfús, cuyas tropas vienen á juntarse con las de Muley Hafid, para dirigirse unidos hacia el Este.

Las Compañías de gas y electricidad, los contadores y el consumo mínimo

El decreto de Fomento

Con motivo del reciente decreto del ministerio de Fomento reformando las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad y gas, las empresas interesadas han acudido en queja al ministro por considerar lesivas á su negocio industrial aquella disposición.

Con mas ó menos extensión, todos los periódicos han dado cuenta de sus entrevistas con el Sr. Gonzalez Besada, y como el decreto de que se trata afecta á encontrados intereses, para que nuestros lectores puedan formarse idea exacta de sus disposiciones, lo insertamos á continuación.

El decreto lleva fecha de 25 de octubre último y se publicó en la *Gaceta* del siguiente día 26.

Dice así:

«REAL DECRETO

De conformidad con lo dispuesto por el ministro de Fomento, y con los informes del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio y el Consejo de Estado,

Vengo en aprobar las modificaciones propuestas de los artículos 38, párrafo 1.°; 43, párrafo 2.°; 104 y 102, párrafo 2.°, de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad y gas, en la siguiente forma:

«Art. 38, párrafo 1.° Las Compañías suministrantes de flúido por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquéllos las cantidades que por mínimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de mas del importe del flúido consumido y por adelanto de los contadores mayor del 6 por 100.»

«Art. 43, párrafo 2.° En los casos en que las Compañías de suministro de energía eléctrica se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de su propiedad, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación, colocación y enganche, ni por ningún otro concepto que se refiera á dichos aparatos.»

«Art. 104. Las Compañías suministradoras de flúido por medio de contadores no podrán exigir á sus abonados mayor cantidad que el importe de las unidades consumidas según dicho aparato, y reintegrarán á aquellos las cantidades que por mínimum mensual ú otro concepto hayan cobrado de más sobre el importe del flúido consumido, y por adelanto de los contadores mayor del límite legal.»

«Para efectuar la liquidación se unirá al consumo marcado en la libreta del último mes el error correspondiente á treinta días, para el reintegro, mediante examen de las diferencias de los consumos mensuales del abonado, con intervención de la verificación oficial.»

«Art. 109, párrafo 2.° En los casos en que las Compañías de gas se nieguen á aceptar lo dispuesto en el párrafo anterior é impongan la instalación de contadores de propiedad de las mismas, no podrán exigir á los consumidores cantidad alguna en concepto de alquiler, fianza, instalación y enganche ó enchufe, ni por otro cualquier concepto que se refiera á dichos aparatos y á la colocación de los mismos.»

Dado en Palacio á veinticinco de octubre de mil novecientos siete.—ALFONSO.—El ministro de Fomento, *Augusto González Besada*.»

Las Cortes

Sesiones de ayer

Senado

Poca animación en escaños y tribunas. Preside el Sr. Azcárraga.

El Sr. La Cierva contesta á la petición que hizo el Sr. Jover en la sesión de ayer, y lee una relación de la distribución de fondos á los perjudicados por las pasadas inundaciones. El Sr. Jover insiste en sus manifestaciones y pide que se dé publicidad á esta distribución para que llegue á conocimiento de todos, completándose cuando la distribución esté terminada.

El Sr. Alzola pide que se pongan en vigor las medidas dictadas respecto á la velocidad de los automóviles. Los Sres. Gullón y Dabán se adhieren á este ruego, añadiendo que debe aumentarse la penalidad para evitar mayores desgracias. El Sr. Rusiñol también se adhiere, proponiendo además que se exija título de suficiencia á los *chauffeurs*.

(Continúa la sesión.)

Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las 3'35. Los escaños poco concurridos; las tribunas repletas. En el banco azul los Sres. Gonzalez Besada, Osma y Allendesalazar.

El Sr. Osma hace algunas aclaraciones acerca de la denuncia formulada ayer por el señor marqués de Portago sobre desaparición de unas láminas de la Deuda del colegio de San Bartolomé de Granada. Defiende á los funcionarios de la Dirección de la Deuda, y cree que el señor marqués de Portago no tuvo intención de aludirles ayer. Explica las operaciones realizadas para la conversión de los créditos del indicado colegio en títulos de la Deuda. El señor marqués de Portago rectifica. Reproduce las manifestaciones que hizo ayer respecto al asunto. Declara que él no tuvo intención de aludir á nadie. «Yo—añade—sólo dije, y repito, que ha desaparecido un millón, si bien ignoro quién sea el autor de esta sustracción. Ya lo aclararemos cuando explane mi interpelación.» Rectifica el Sr. Osma.

El Sr. de la Viesca pide el expediente del cambio de horario para las líneas andaluzas de ferrocarriles, aprobado á primeros de octubre por la Dirección general de Obras públicas.

El Sr. Roselló lamenta la tardanza en conceder indulto á los marineros del «Bellver». Pregunta en qué estado se halla el asunto. El ministro de Marina le contesta, diciendo que el expediente se halla en tramitación. Rectifica el Sr. Roselló. No comprende cómo después de seis meses de prisión y cuatro de expedienteo para conceder el indulto, todavía se diga que el expediente está en tramitación. Censura el formalismo burocrático.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se toman en consideración varias proposiciones de ley.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

Habla el Sr. Moret. Comienza manifestando que con decir el Sr. Maura que está dispuesto á admitir que una comisión de diputados haga trizas el proyecto de Administración local, no ha dicho nada. «Nada se ha afirmado en concreto.» Estamos en plena duda general. Recuerda que el Sr. Cambó manifestaba que había necesidad de remover obstáculos, y el Sr. Maura se limitaba á decir que se estudiaría el asunto, y esto no es decir nada. Se ocupa luego del nombramiento de alcaldes, afirmando que en la forma en que se proponen estos nombramientos en el proyecto de ley, se niega en absoluto la libertad del municipio.

Cita lo que ocurre en Italia, Alemania y Suiza, donde los alcaldes son elegidos por el pueblo. Señala el hecho de que en la otra ley el Sr. Maura no tocaba el asunto del nombramiento de alcaldes, y ahora afirma que le sería imposible gobernar sin alcaldes de su absoluta confianza. «El orden público, para que sea perdurable, exige bienestar en los pueblos. Mirad á Italia. Allí, á pesar de las luchas de los partidos políticos, los alcaldes los elige el pueblo, y á pesar de ser unos republicanos y otros socialistas, existe ese bienestar y prosperidad que determinan el mantenimiento del orden público.» Analiza las funciones de los alcaldes y muéstrase conforme con las manifestaciones del señor Cambó. «¿No decíais que ibais á conceder autonomía á los municipios? ¿Y cómo cumplís vuestras ofertas? Oponiendo todo género de dificultades. Yo declaro, en nombre de mis amigos, que me opondré á este proyecto.»

Declara inadmisibles los preceptos de la ley que hacen referencia á las corporaciones. Dice que el progreso de los municipios hará que la monarquía constitucional, dentro de la unidad, se convierta en monarquía federativa.

El Sr. Vallés y Ribot: ¡Ojalá! (Rumores).

El Sr. Moret: Veo S. S. por dónde se cumplirá el ideal de toda su vida. Dice que esta ley la han traído los conservadores de contrabando, por una tangente.

(Continúa la sesión.)

Asamblea de olivareros

Conclusiones acordadas

Sevilla 6

Se ha celebrado en Carmona una importante Asamblea de olivicultores, para protestar contra la mezcla del aceite de oliva con otras semillas oleaginosas.

La reunión ha aprobado varias conclusiones, que mantendrán sus delegados en la Asamblea que va á celebrarse el día 11 en Madrid. En ellas se pide la modificación del artículo 183, clase 3.ª, primer grupo del arancel, referente á importación de semillas oleaginosas; que se faculte á los organismos agrícolas locales para vigilar la mezcla de aceites; que las Cortes declaren que deben ser desnaturalizados, á la salida de las fábricas, los aceites procedentes de semillas oleaginosas; que se publiquen disposiciones prohibiendo el *coupage*; que se reduzca el impuesto sobre el tiempo que funcionan los molinos y fábricas de aceite de oliva; que se concedan primas de exportación á los aceites nacionales; desgravación del aceite de oliva; abaratamiento de transportes, y tratados de comercio que favorezcan á la producción nacional de aceite.

Del EXTRANJERO

Nuevo cardenal

Roma.—En el Consistorio que se verificará en el Vaticano durante la primera quincena de diciembre, creará el Papa un nuevo cardenal, elegido de entre los jesuitas en reemplazo de Steinhuber.

Elevación del interés

Londres.—El Banco de Inglaterra ha elevado de nuevo el tipo de interés hasta el 7 por 100, que es el tipo mayor que se ha conocido desde 1873, añadiéndose que es muy probable que la semana próxima se eleve hasta el 8 por 100.

Las noticias algo mas satisfactorias que estos días se recibían de América empiezan á tranquilizar á las gentes; pero al conocerse la elevación que en el tipo de interés ha hecho el Banco de Inglaterra, se ha producido un nuevo descenso en las acciones cotizadas en Bolsa, descenso que ha sido en algunos casos de dos y tres enteros.

Lo hecho por el Banco de Inglaterra obedece tan solo á la falta de dinero contante, como se deduce de las estadísticas que el ministerio de Comercio ha publicado, según las cuales ha habido en las importaciones un aumento de tres millones de libras esterlinas y en las exportaciones un aumento de cinco millones.

La cuestión ferroviaria

Londres.—Se considera como muy satisfactoria la solución dada á la crisis ferroviaria, lo mismo para el uno que para el otro de los dos partidos. Aunque las Compañías no reconocen la legalidad de las Asociaciones obreras, en el convenio se establece una organización mediante la cual podrán solucionarse en lo futuro toda clase de diferencias entre las Compañías y sus empleados, haciendo imposible toda huelga lo menos durante siete años.

Parece que el rey Eduardo se ha interesado mucho en el asunto.

El Príncipe Cachemira 9

por Pablo Sauniere

(Prohibida la reproducción)

(CONTINUACIÓN)

Juana tuvo miedo; había recibido las confidencias de su marido, y sabía con qué impaciencia sufría las asiduidades del vizconde.

Por su parte, este vió que pasaba algo de extraordinario en casa del guarda.

Sorprendió el fulgor que había iluminado sus grandes ojos negros. Conocía la fuerza hercúlea de Paris.

Tuvo miedo también, porque se tornó súbitamente pálido.

A pesar de todo, trató de disimular y afrontar la situación del mejor modo posible.

—Y bien—dijo sonriendo.—Aun cuando hubiese abrazado á tu mujer, ¿crees que esto te hubiera contagiado de ictericia?

Esta vez Paris no aguantó mas. Fué á ver á su amo.

—Señor conde—dijo con voz temblorosa que se esforzaba en hacer calmada—me veo en la penosa necesidad de venir á devolveros todos los beneficios de que me habeis colmado.

—¿Cómo es eso?—dijo el noble sorprendido.

—Yo no puedo continuar en vuestra casa, monseñor.

—¡Ah! estás loco—exclamó el conde.

—No digo lo contrario, monseñor; pero me es imposible abusar por más tiempo de vuestras bondades.

El noble le miraba á la cara, no comprendiendo nada de aquellas extrañas palabras. Era la primera vez que Paris le hablaba con tanta firmeza.

—Pero ¿qué es lo que te ha sucedido?—preguntó.

—Nada, monseñor; pero es preciso que me vaya.

—Eso es demasiado fuerte—exclamó el conde.—¿No me vas á decir por qué?

—No puedo, monseñor.

—Veamos. ¡Eso es insensato!—dijo el gentilhombre, que buscaba una explicación plausible á aquella resolución inesperada.—¿Has tenido algún disgusto con tus colegas?

—No, monseñor.

—¿Ha sido, pues, con algún propietario vecino?

—Tampoco.

—¿Entonces ha sido con alguien á quien no te atreves á acusar y á quien prefieres ceder la plaza?

Al mismo tiempo que le interrogaba, el conde no quitaba ojo de la cara del guarda.

—No tengo nada de eso—respondió Paris.

Pero diciendo estas palabras, bajó la cabeza y quedó turbado.

El conde sintió que había dado en el clavo.

—Como quieras—dijo negligentemente.—Conserva tu secreto. Solo que espero me darás el tiempo de buscar alguien capaz de reemplazarte.

—Con tal de que no sea muy largo...—dijo evasivamente Paris.

—Pierde cuidado—respondió el conde con marcada intención,—espero que no te haré esperar mucho tiempo.

Ante esta promesa Paris se retiró.

Ahora bien; según lo que su amo se dignó contarle más tarde, he aquí cuál fué, á propósito de ésto, la conversación que hubo entre padre é hijo.

Aquella noche, cuando el conde y Raimundo se encontraron solos, el noble padre tomó un periódico y fingió recorrerlo con interés; pero interrumpiendo de pronto su lectura, dijo:

—A propósito; tengo que comunicarte una mala nueva.

—¿Cuál?—preguntó el vizconde.

—Paris quiere dejarnos.

—Bueno, ¿y qué quieres que yo le haga?

—¡Pero, desgraciado! ¿No sabes que ese hombre nos es indispensable?

—¡Eh!—dijo el conde con ironía.—A fe mía que es difícil encontrar un guarda.

—Sea; pero lo que tú ignoras es que Paris dirige aquí la explotación de nuestras tres mil hectáreas de bosque y que, gracias á su celo, á su inteligencia, á su probidad, ha aumentado en diez mil francos nuestras rentas anuales, desde que ocupa el puesto que le he confiado.

—¿De veras?—dijo Raimundo, que se formalizaba enseguida que se trataba de dinero.

—Y lo que es mas fuerte—añadió el conde—es que no quiere decir el por qué me deja.

—¡Vamos!

—Palabra de honor.

El vizconde se encogió de hombros y dejó escapar una sonrisa.

—¿Es que, por casualidad, tú lo sabes?—preguntó su padre.

—Puede—respondió Raimundo.

—Pues bien; ¿qué razones puede tener?

—Razones estúpidas, pardiez, si es, como creo, porque he querido cortejar á su mujer...

—¡Tú!—dijo el noble conteniéndose á duras penas.—¿Cuándo?

—Hoy.

—¿Y te ha sorprendido...?

—En *flagrante delicto*, como decía mi profesor de latín.

—Entonces es inútil buscar otra causa. Paris adora á su mujer y pronto será padre.

—Pues bien; guárdate tú Paris y que él guarde á su mujer. Para el poco tiempo que he de estar aquí... Es que me aburro mucho...

Y el joven aristócrata bostezó, se estiró y se arrellanó en su sillón.

El conde se levantó y pasó á su habitación, reprimiendo un gesto de cólera.

Al día siguiente hizo llamar á Paris.

—Puedes quedarte, amigo mío—le dijo;—mi hijo me lo ha contado todo ayer noche, y me ha dado su palabra de que te dejaría en paz. Además, va á marcharse del castillo dentro de algunos días para ir á cazar con sus amigos. ¿Es esto todo lo que es preciso? ¿Tienes necesidad de otras garantías?

—Yo agradezco á monseñor su solicitud—dijo Paris,—pero temo no sean firmes los propósitos del señor vizconde.

—Estás en un error, amigo mío—respondió paternalmente el noble señor.—Raimundo mismo me ha contado lo sucedido. Es joven, tú lo sabes y no debe darse á esa chiquillada importancia.

—Basta, monseñor—interrumpió Paris, comprendiendo que el pobre padre trataba de excusar á su hijo.

—Pues bien; vete en paz, hijo mío—dijo el conde acompañándolo bondadosamente.

En efecto, durante los pocos días que Raimundo pasó todavía en el castillo, no volvió á poner los pies en casa de Paris.

Transcurrieron diez años. Paris era padre de una encantadora niña.

El conde habitaba regularmente su castillo, pero su hijo no hacía mas que cortas apariciones.

Raimundo llevaba una vida borrascosa; jugaba, apostaba, tenía queridas de renombre. Dos ó tres veces su padre había pagado sus deudas.

En fin, cansado de fomentar con su debilidad prodigalidades ruinosas, había declarado á su hijo que no le daría un céntimo mas de la pensión mensual que le tenía señalada. Ahora bien; en aquella época Raimundo pasaba por tener tres ó cuatrocientos mil francos de deudas.

El conde hacía una vida muy sedentaria. Un gran abatimiento parecía haberse apoderado de él. Apenas salía de su parque, para vigilar, según su costumbre, las cortas de maderas ó sus hornos de carbón.

Paris se había encargado de este cuidado. Al principio el conde le daba sus órdenes con bastante regularidad; pero poco á poco llegó á no hacerlo, sino con una especie de laxitud.

En fin, un día respondió á Paris con aire aburrido:

—Haz lo que quieras.

Paris veía que su amo sufría: pero no conocía la causa de su pesar. Poco á poco se había convertido, no solamente en el guarda principal, sino en el intendente del noble conde.

El contacto incesante á que dieron lugar los negocios entre el noble señor y el que había recogido, educado, casado, dotado, hizo fundir insensiblemente la envoltura de hielo, bajo la que se había cobijado estóicamente el conde.

Entró en la vía de las confidencias.

La causa de su pesar no fué ya un misterio para Paris: era Raimundo.

El joven disipador llevaba una vida cada día mas desarreglada. Su padre no podía poner los piés en París sin oir hablar de las prodigalidades y de las extravagancias de su hijo. He ahí por qué había tomado el partido de no ir.

Paris trató de consolar al desgraciado padre. Empleó, una después de otras, todas las banalidades usuales en semejantes casos, aseguró que aquella exuberancia de juventud no tendría mas que un tiempo, que aquella fiebre de disipación se apagaría pronto.

El anciano gentilhombre movía la cabeza con incredulidad. Desesperaba evidentemente de la sumisión de aquel hijo terrible, cuyas apariciones se hacían cada vez mas raras.

A mitad del verano de 1852, hace cinco años y medio, Raimundo, á quien no se había visto hacía mas de un año, llegó de pronto al castillo y manifestó la intención de permanecer algun tiempo.

Paris trató de proporcionar distracciones á su joven amo. Le hizo recorrer sus dominios, le explicó todos los detalles de la explotación, hasta le consultó para saber si el vizconde no descaría modificar algunas imperfecciones que él le señaló.

—¡Qué me importa!—respondía Raimundo.—Puesto que mi padre se confía á tí, es que lo encuentra bien. Me guardaré de mezclarme en esto, yo que no entiendo nada.

Sin embargo, aquel paseo al aire libre, la actividad que desplegó durante una larga jornada, habían producido sobre él un resultado bienhechor.

Durmió bien y comió con gusto, lo que no le había ocurrido—decía—hacía ya tiempo.

En cuanto al conde, visiblemente era dichoso.

La llegada de su hijo le había rejuvenecido.

—¡Ah!—le decía suspirando—si tú quisieras permanecer al lado mío, renunciar á esas prodigalidades, que te arruinan, y que arruinan tu salud...

(Se continuará.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

MANUFACTURA de PIANOS GOMEZ

Gran surtido de PIANOS á cuerdas cruzadas estilo moderno, desde 1.000 pts., y con tres pedales desde 1.125; ORGANOS, ARMONIUMS.—Alquileres de dichos instrumentos desde 10 y 5 pts.—P. San Esteban, 4, y Almirante, 1. Casa fundada en 1830. Medallas oro y otras recompensas honoríficas concedidas en exposiciones nacionales y universales

NUEZ GLACE *Riquísimo dulce, especialidad de la casa. F. León, calle de la Paz.*

LALANA *Objetos joyería y platería. Surtido en medallas y pulseras pedida.—PAZ, 8.*

VALENCIA

El alcalde de Puebla Larga dirigió al ministro de la Gobernación un telegrama participándole que no podía dar principio la operación de embarque de la naranja por no existir vagones. El ministro comunicó lo que ocurría al gobernador, y éste conferenció ayer con el director de la Compañía en Valencia, el cual indicó que á causa de las inundaciones había detenidos en el Norte gran número de vagones y en Barcelona también, no teniendo material disponible por ahora. Además, como este año la cosecha de naranja viene adelantada, esto ha contribuido á que no estuviera el material listo para el embarque.

Así y todo, el director de la Compañía prometió facilitar en lo posible los medios para que no sufra retraso el transporte de la naranja.

El ministro de la Gobernación telegrafió ayer tarde al Sr. Perez Moso comunicándole que prosiga sus gestiones al objeto de que la Compañía ferroviaria del Norte facilite á los exportadores de naranja el material necesario para transportar al puerto la cajas del dorado fruto.

=Estos días se encuentra en Valencia un delegado del ministro de Hacienda, que viene practicando una investigación de sueldos de dependientes de comercio é industrias, para en consonancia de aquéllos exigir el pago del impuesto de utilidades.

El Gremio de tejidos al por menor, sin perjuicio de cumplir la ley, parece que no está conforme con la intervención inesperada del delegado dicho, y al efecto ayer expidió á los presidentes de las 74 Cámaras Oficiales de Comercio y á los diputados á Cortes por esta circunscripción, el siguiente telegrama:

«Sin haber utilizado Administración el derecho á exigir declaraciones juradas que le concede el artículo 14 de la ley de marzo de 1900, constituídose en esta plaza delegado especial ministro para investigar sueldo dependientes que deben tributar por utilidades. Requerimos apoyo contra tan severa, injusta intromisión. Contestación Cervera en Ateneo Mercantil.—*La Comisión.*»

=La comisión especial de la Junta municipal del Censo de población se reunió ayer mañana, cambiando impresiones acerca del cometido á ella encomendado.

=El señor arzobispo continúa mejorando de la dolencia que le aqueja, y de seguir así, en breve comenzará á administrar la Confirmación en las iglesias parroquiales de nuestra ciudad. Ayer recibió el Dr. Guisasola la visita del obispo de Solsona fray Luis Amigó, con quien celebró una larga y cariñosa conferencia.

=El presidente de la Audiencia Sr. Tapia Gil, en vista de algunos abusos que se le denunciaron, ha dirigido una circular á los jueces de primera instancia de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, participándoles que se halla dispuesto á corregir severamente á todo aquel funcionario que sin la autorización debida abandone su jurisdicción y su destino.

=El ministro de la Gobernación ha devuelto, sin aprobarlo, el proyecto de construcción, por el Ayuntamiento, de un nuevo convento para trasladar las monjas de San Gregorio.

=Los diputados á Cortes Sres. Crespo Azorín y Beltrán, visitaron separadamente, al alcalde, para anunciarle que en breve marcharían á Madrid y reiterarle sus ofrecimientos para todo aquello que redunde en beneficio de la ciudad, y mas esencialmente para la gestión de los varios asuntos acordados no há mucho, como saben nuestros lectores, por la corporación municipal.

El Sr. Mestre, después de agradecerles en nombre de Valencia tan excelentes disposiciones, les facilitó extensas noticias del estadó de aquellos, y sobre todo en lo referente á la desgravación de los vinos y redes telefónicas.

=A instancias del jefe de la brigada de desinfección, Sr. Moreno, tomó ayer el alcalde la excelente medida de prohibir sean trasladados al Hospital provincial, en coches de alquiler, los enfermos que ingresan en dicho establecimiento. Al efecto, las familias que hayan de verificar este traslado lo avisarán al Ayuntamiento, que á seguida mandará una camilla destinada exclusivamente á dicho servicio.

La reforma es utilísima. Los coches de alquiler eran ahora utilizados para estas conducciones, á veces de personas atacadas de enfermedades contagiosas, y después, sin previa desinfección, por el público, siendo ello un peligro constante y grande para la salud del vecindario, que viene á remediar el oportuno recordatorio del señor Moreno.

=Como digimos, mañana celebrarán los tradicionalistas valencianos la fiesta de San Carlos con los siguientes actos:

A las ocho de la mañana misa de Comunión general en la iglesia de San Juan del Hospital, en la que tomará parte el orfeón del Círculo de la calle de Gil Polo; á las cuatro de la tarde reparto de cien raciones en especie á los pobres, y á las ocho y media velada literario-musical, en la que pronunciará el discurso el secretario de la Junta provincial tradicionalista D. José Rodríguez.

En dicha velada tomará posesión la junta de la nueva Juventud Carlista, cuya presentación hará el vicepresidente de la misma D. Luis Lucia.

=En el tren rápido de París marchó ayer el diputado á Cortes señor marqués de Cáceres, y en el tren-correo de Madrid salieron el ex-diputado á Cortes D. Carlos Testor y el Dr. D. Juan Torres Babí.

=En la comandancia de Marina se verificaron ayer las anunciadas oposiciones á la plaza de práctico creada para el puerto de Sagunto. Formaron el tribunal el comandante de Marina general Sr. La Puenta, el teniente de navío D. Juan N. Domínguez, los prácticos del puerto D. Cayetano Monforte y D. Gregorio Nacher; el capitán del vapor «Vicente Ferrer» D. Estanislao Ferrer y el primer oficial del mismo D. José R. Grau.

Los opositores fueron D. Peregrín Pascual Ridaura y D. Francisco Alvarez Larrinaga. El tribunal acordó conceder la plaza al primero de los opositores, para lo cual formó la consiguiente propuesta unipersonal, que remitió al capitán general de este departamento marítimo.

=Como anunciamos, ayer tarde efectuaron el ejercicio oral los opositores á la plaza de auxiliar, turno restringido, vacante en el Ayuntamiento. Hoy realizarán el escrito.

El tribunal ha propuesto para las plazas de oficiales primero y segundo á los únicos opositores que han optado, Sres. D. Bernardo Castañeda y D. Juan Zambrana, respectivamente.

=Llaman la atención las rebajas de precios de los géneros de temporada en la tienda de La Torre, Flasaders, 15, y Calabazas, 24.

=Presidida por el presidente de la Audiencia se reunió ayer mañana la Junta provincial del Censo, dando posesión á los nuevos vocales D. Ramón de Castro y D. Miguel Cavanilles.

Después se discutieron y resolvieron varias consultas de diferentes Juntas municipales.

=Una numerosa comisión de comerciantes ha visitado al señor gobernador para interesarle en la favorable resolución de las reclamaciones formuladas contra el arrendatario de arbitrio sobre rótulos y anuncios. El Sr. Perez Moso manifestó á los visitantes que ya había hablado con el señor alcalde y que éste le dió cuenta de haber sido suspendidas las ejecuciones de apremio y de que el Ayuntamiento, en la sesión del lunes, se ocupará del asunto. Los comisionados se retiraron muy satisfechos del despacho del gobernador civil.

=A consecuencia de las pasadas tormentas perecieron ahogados en término de Onteniente un hombre y sus dos hijos. La viuda del primero, Rosario Mera, elevó instancia pidiendo socorros, y el señor ministro de la Gobernación ha pedido informes al señor gobernador, quien los ha dado favorables á la pretensión de la infortunada reclamante.

=El administrador principal de Correos de esta capital nuestro querido amigo D. Ismael Gonzalez Solesio, ha sido trasladado con igual cargo á Barcelona, viniendo á sustituirle el de esta última ciudad.

La marcha del Sr. Gonzalez Solesio ha sido muy sentida, pues tan ilustrado jefe había conseguido granjearse las simpatías de todos, reorganizando los servicios, atendiendo todas las quejas del público y mejorando el reparto de la correspondencia.

=Ha llegado á esta capital, y se hospeda en el Hotel París, D. José García, representante de los grandes almacenes de alfombras, tapices y linoleum de las calles Espartero, 3, y Carmen, 22-24, de Madrid.

El citado señor presenta una brillante colección en los citados artículos, así como en los magníficos tapices de nudo hechos á mano, y sin duda alguna, todas aquellas personas que necesiten alfombras han de ver dicho muestrario en la seguridad de encontrar las mas altas novedades, y precios ventajosos.

Mandando aviso al hotel pasará á domicilio.

=Los almacenes «El Capricho» se han trasladado á la Bajada de San Francisco, 1, y merecen visitarse por el grandioso surtido que han recibido para esta temporada en toda clase de ropas hechas para caballeros y niños, en géneros para la medida, y camisería, corbatería, géneros de punto, bisutería, paraguas, etc., etc., pues todos los artículos los venden á unos precios baratísimos. Almacenes «El Capricho», Bajada de San Francisco, núm. 1.

=Fricción diaria al pecho con *Agua de Colonia de Orive*, fortifica á los niños, evitándoles catarros, á que están expuestos diariamente.

=*Somatose* líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto grado el apetito.

=*Enfermos del Ano.*—Mandando un sello, consulten especialista Sr. Iñiguez de Montoya. Recoletos, 19, Madrid.

=Por real orden ha sido creado en el pueblo de Campello (Alicante) un juzgado municipal, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 5.° de la nueva ley, se ha remitido el correspondiente edicto al gobernador civil de aquella provincia con la relación de aspirantes á los cargos de juez y fiscal municipal, á fin de que puedan presentarse en la secretaría de Gobierno de esta Audiencia las observaciones ó reclamaciones contra dichos aspirantes.

=La Dirección general de Administración ha señalado el día 14 de diciembre, á las once de la mañana, para subastar la construcción del grupo de Escuelas graduadas en el solar que ocupó el Matadero Viejo, y ordena al Ayuntamiento remita el presupuesto, Memoria y demás documentos constitutivos del proyecto.

=El Ayuntamiento saca á concurso el derribo de la casa núm. 36 de la calle del Pintor Sorolla adquirida para ensanche de vías públicas, señalando para el acto del remate el día 14 del actual, á las doce, en las Casas Consistoriales, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el negociado correspondiente.

=Sabido es que la casa de D. Rafael Conejos, en su liquidación de primeros de año, agotó toda su existencia antigua, y como al recibir artículos nuevos para esta temporada se han realizado compras importantes, las que se desean vender con el fin de evitar que queden géneros de esta época para otra temporada, ha decidido dar facilidades al público y aumentar el consumo ofreciendo una rebaja considerable en todas las existencias á que se dedica este comercio.

=Procedente de Marsella y Barcelona llegó ayer á este puerto el vapor trasatlántico «France», conduciendo 409 emigrantes para Buenos-Aires. Aquí han embarcado también algunos.

=Durante el pasado mes de octubre la Guardia municipal ha prestado los siguientes servicios:

Reos capturados por robo, 9; idem heridas y homicidio, 49; idem sospechosos, 14; idem estafas y decomisos, 4; idem desacatos á la autoridad, 3; idem reclamados por los tribunales, 6; detenidos en el Asilo por vagancia, 20; idem mendicidad, 235; idem embriaguez, 55; denunciados á los tribunales por riña y escándalo, 250; idem al Repeso por falta de papeleta, 1.263; idem á las Ordenanzas municipales, 2.112; idem á la ley de Descanso dominical, 439; idem por exceso de pasajeros en los tranvías, 2; idem por blasfemos, 8; armas de fuego ocupadas, 5; idem blancas, 13; servicios humanitarios, 231. Total, 4.727.

=Talleres de joyería y platería. Esmerada construcción en toda clase de joyas á precios sin competencia. J. Martinez, Correjería, 11, entresuelo.

=El Fosfo-Glico-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

=Los Sres. Ferrer y Pellicer, Paz, 3, tienen el gusto de ofrecer al público altas novedades para trajes de señora y caballero, y toda clase de tejidos del país y extranjeros.

=Gran surtido de estufas, chimeneas, choubersky, tortugas, salamandras, etc., ordinarias y de lujo, para gas, carbón y leña. Se hacen toda clase de limpiezas y reparaciones. Malabouche: Gracia, 9, junto á la plaza de la Merced.

=Sigue abierto balneario Cervellón (Villavieja), con rebaja 30 por 100 hospedería. Habrá carruaje estación Nules, escribiendo al Sr. Marzal.

=Muebles sin competencia de precios, y buen gusto en todos estilos, F. Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

=Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

Mañana, por ser la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora, todos los fieles que asistan con las debidas disposiciones á la misa conventual pueden lucrar indulgencia plenaria por especial concesión del Papa Alejandro VII.

=La nueva Asociación de Ntra. Sra. de la Misericordia celebrará mañana, á las diez y cuarto, en la iglesia de Santa Catalina, su fiesta anual, cantando la misa los infantillos del Patronato. Predicará el sermón el cura de Bonrepós, D. José María Cubells. Después de la misa será la procesión.

=El clero de la parroquial de San Martín, en unión de un coro de sochantres, cantará mañana por la tarde solemnes vísperas, maitines y laudes en honor de su primer Titular. El lunes, al alba, se hará el tradicional *retorn*. A las diez y media será la misa, cantándose por escogida capilla de música la del maestro Casabán, y por la tarde, después de la procesión claustral, se entonarán los gozos del Santo con música del maestro Cortés. Predicará el sermón el P. Rafael de Noveló. El obrero mayor es D. José Jimenez.

=En la parroquial del Pilar se celebrará mañana, á las diez, la fiesta del Santísimo Cristo del Salvador, predicando el sermón D. Joaquín Guimerá. El martes por la tarde será la solemne reserva del último día de Cuarenta-Horas.

=En la anunciada función religiosa que celebrará mañana el Colegio Notarial en honor de sus Santos Patronos San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán, en la parroquia de San Esteban, de cuya pila bautismal son patronos-administradores los notarios. El sermón está confiado al elocuente orador sagrado Dr. D. Alejandro Fabregat, beneficiado y vicario de dicha parroquia, y la parte musical al maestro Giner. Será el celebrante el deán Dr. D. José Cirujeda y Ros.

=En la real capilla de Nuestra Señora del Milagro se celebrará esta mañana, á las once, el ejercicio noveno de los doce sábados en honor de la Inmaculada Concepción, con exposición de Su Divina Majestad, corona, Salve, letanía y gozos en el altar de la Purísima, por la Asociación de Señoras Nobles. Mañana habrá, á las seis y media de la misma, misa de Comunión general con plática, y por la tarde, á las cuatro, ejercicio con exposición de S. D. M., felicitación sabatina, sermón por el Dr. D. Juan Bautista Aguilar, y gozos en el altar de la Purísima por la Asociación del Servicio Doméstico.

=Las obras del templo parroquial en construcción de la calle de Isabel la Católica están paralizadas desde el verano, y no pueden continuar por falta de recursos. Es de esperar que los buenos valencianos se interesarán por una obra tan piadosa y tan necesaria, ayudando con sus limosnas á la terminación de la bóveda, la fachada y la torre. Las almas piadosas no consentirán de seguro que la construcción de este templo no pueda ir adelante.

Noticias MILITARES

El coronel del regimiento de infantería de Mallorca, Sr. Linares, ha sido nombrado vocal de la junta administradora del Campamento de Paterna en sustitución de D. Rafael Peralta, que ha cesado en dicho cargo.

=El regimiento de Guadalajara efectuó ayer, como anunciamos, ejercicios de trincheras en el Campamento de Paterna.

=Ha sido remitida á la superioridad una relación de los gobernadores y comandantes militares de esta tercera región.

ESCOLARES

El día 1.° de octubre último se reanudaron las clases del presente curso en las Escuelas de Francés y Contabilidad, para niños y niñas, á cargo de D. José María Bruñó, en las que se enseña además Mecanografía, Prácticas mercantiles y letras ronda, gótica é inglesa.

Las clases para los niños se dan gratuitamente en la Escuela graduada de la Normal de Maestros los martes, jueves y sábados, de once y media de la mañana á una de la tarde, y para las niñas en la Escuela graduada de la Normal de Maestras los lunes, miércoles y viernes, á la misma hora.

La matrícula, que continúa abierta, asciende á mas de 60 niños y 30 niñas.

=Hasta el día 30 del presente mes estará abierta la matrícula gratuita en la Escuela nocturna de adultos de la Normal de Maestros (calle del Arzobispo Mayoral), cuyas clases empezaron el lunes de esta semana.

La matrícula máxima será de 40 alumnos.

=Han sido nombrados maestros interinos de Torres-Torres y Vall de Laguart, respectivamente, los Sres. D. José María Albiol y D. José Riera.

SOCIEDADES

El inspector del Instituto de Reformas Sociales de esta región, general Sr. Ramos, que se encuentra en Valencia, ha girado su visita de inspección á la Casa del Pueblo, acompañándole en esta visita el vocal obrero y secretario de la Junta provincial Sr. Sanchez Tamarit.

El Sr. Ramos fué recibido por el administrador, é inmediatamente visitó todas las dependencias, deteniéndose largo rato en la Biblioteca, de la que quedó muy bien impresionado.

Cuando terminó la visita y después de ofrecerse á todas las Sociedades obreras en los asuntos que sean de justicia, los representantes de las Sociedades del Puerto, Braceros de almacén, Toneleros y Hojalateros, actualmente en huelga, le expusieron algunas quejas, prometiendo el Sr. Ramos tenerlas presentes.

=La Sociedad «Los XX» celebrará mañana por la noche una agradable velada. Se pondrán en escena *El flechazo, Los borrachos* (estreno) y *La viejecita*.

Notas de SPORT

Como es sabido, el capitán de ingenieros señor Kindelán se negó á admitir el globo que, como justo obsequio, le ofrecieron varios admiradores á raíz de su peligrosa ascensión en la pasada Feria de Julio. Deferente al fin con los reiterados ruegos que se le han hecho ha aceptado la oferta, con gran contentamiento de los que iniciaron la suscrición.

El globo que se ha adquirido es de 2.200 metros cúbicos de cabida de gas, al que serán adicionados algunos instrumentos de precisión para que el regalo sea completo.

Los iniciadores del pensamiento tratan de hacer la entrega en el Parque de Aerostación que el Aero-Club Valenciano ha adquirido en el camino del Grao. El acto promete ser un verdadero acontecimiento.

SUCESOS

En el Hospital fué asistida ayer Prudencia Corbatón Sanchez, que sufría una herida en la cabeza, producida por un desconocido, que la agredió.

=Ayer fué detenido en Sueca Pascual Mery, que el jueves por la tarde se llevó una bicicleta del velódromo de la calle de Cuarte.

Fué puesto á disposición del juzgado de guardia. Este, después de tomarle declaración, le dejó en libertad. El Mery pagará 20 pesetas de multa.

Pañería, Lencería, Merinos y otros géneros del país y extranjeros.

RAFAEL CONEJOS
Calle de San Vicente, 16 y 18

SURTIDO COMPLETO en géneros blancos, tanto de hilo como de algodón, especialmente en manteleria y en lienzos de hilo, de lo más estrecho á lo más ancho que se fabrica.

Al público *Con el objeto de dar facilidades y aumentar el consumo, los precios, en todos los artículos á que se dedica esta casa, se han reducido de precio.*

GRANDES
Almacenes de **MUEBLES**
SALVADOR ALBACAR
P. Emilio Castelar

LA VIENNOISE

Mobiliarios completos para salones, dormitorios, comedores, recibimientos y todo lo concerniente al ramo de ebanistería y tapicería, en todos estilos y precios. La casa se encarga de la ejecución de proyectos para la completa decoración de habitaciones, en cualquier estilo que se desee. Muebles curvados marca LA VIENNOISE, los más sólidos que se conocen: fabricación de la misma casa.—Exportación á provincias y extranjero.

EL PASAJE *ABDON IBAÑEZ, Pañería, Sastrería, Camisería; gran surtido en corbatas, camisas, cuellos y puños. Especialidad en pañuelos de seda. Géneros de punto á precios de fábrica.—Plaza Cajeros, 3.*

TELARES MECANICOS

Se venden tres que solo han trabajado un par de meses; una bobinadora con todos los adelantos modernos. Otros aparatos y enseres para la misma fabricación.
Se desea venderse pronto por desalojar el local.
Razón: Talleres de maquinaria de Vilanova Hermanos, Camino del Grao, letras V H, teléfono 1.248, Valencia.

Academia Cívico-Militar
CALLE DE TRINITARIOS, NUM. 10
Preparación para las próximas oposiciones á Telégrafos.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana en la real iglesia del Salvador, serán en sufragio del alma de

EL EXCMO. SEÑOR

Don José Botella y Andreu

que falleció el 10 de noviembre de 1889

Su viuda la Excma. señora doña Filomena de Jáudenes, hijos, hija política y nietos, ruegan á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de la sección primera compareció Francisco Vila Martí, á quien procesó el juzgado del Mar por el delito de desacato.

Defendió al procesado D. Enrique Marquez, actuando de acusador privado D. José Aparisi.

=Para responder de un delito de atentado, ocupó el banquillo, en la sección segunda, Francisco Ferrer Crespo, que fué defendido por D. Tomás Villamazares.

=También compareció en la misma sección Bernardo Hidalgo, procesado por atentado y desacato. La defensa estuvo encomendada á D. Gonzalo Sanchez del Val.

Asociación de la Prensa de Valencia

Beneficio en Ruzafa

El próximo martes se celebrará en este teatro el beneficio de la Asociación de la Prensa.

No está todavía ultimado el cartel, pero podemos adelantar que se pondrán en escena cuatro de las obras mejores, entre ellas, si puede ser, un estreno ó la *reprise* de una obra muy aplaudida que hay grandes deseos de oir á la señorita Campos.

No podemos en la presente ocasión dar mas alicientes al programa, porque la función ha de terminar á las doce y media.

En cambio, las obras serán escogidas entre las que mayor éxito alcanzan en este teatro, y por ello estamos seguros que el cartel gustará muchísimo al público valenciano.

Hoy ó mañana quedarán fijadas en los sitios de costumbre las fajas anunciadoras de esta función, y cuando el programa esté ultimado lo comunicaremos á nuestros lectores.

Congreso Agrícola de Alicante

El segundo tema de este Congreso es sobre Enología práctica, siendo el ponente D. Cayetano Fontrodona, presidente de la Cámara Agrícola de Villafranca del Panadés. Hé aquí las conclusiones:

Primera.—En un concepto general, la Enología práctica en la viticultura española está contenida en un límite determinado por la receptibilidad de su mercado, especialmente en cuanto se refiere á la aplicación integral de sus procedimientos, y tiene, por tanto, un aspecto esencialmente económico.

Segunda.—Prescindiendo en consecuencia de la aplicación integral de los procedimientos enológicos, se reporta y concentra lógicamente nuestra atención á la fermentación tumultuosa que enlaza la enología pura con la viticultura propiamente dicha.

Tercera.—Si bien se ha dicho, y por admitido se tiene, que la calidad y excelencia del vino no la da el lagar en su fermentación tumultuosa, sino que ella procede de la lenta posterior, con los cuidados y tratamiento en bodegas y cavas, no debe olvidarse que los elementos fundamentales de la calidad que se aprovechan, fijan y utilizan en la transformación alcohólica, proceden de la viña.

Cuarta.—La fermentación alcohólica, punto de partida del estudio enológico propiamente dicho, permite aprovechar los elementos fundamentales de la calidad utilizándolos para la mejor constitución del futuro producto, y establece admirable campo de estudio promotor de estímulos individuales para la creación del tipo peculiar de las comarcas susceptibles de adquirir personalidad.

Quinta.—La personalidad de las comarcas en el concepto enológico arranca del conjunto de condiciones que determina la clase de cepa productora, variedad fijada por la herencia en el ambiente; de los factores, imperiosos unos, los de terreno y clima; facultativos otros, los emanados del sistema de cultivo; aprovechados, fijados y utilizados por la técnica y la experiencia enológicas.

Sexta.—El mercado de vino, condición económica impuesta al viticultor como determinante limitativa de su normal trabajo enológico, puede ser modificado en la lucha para la consecución del tipo completo perfecto y peculiar de la comarca, con aplicación integral de los procedimientos enológicos, resultando entonces con la posible expansión del mercado el premio á su noble esfuerzo.

Séptima.—El trabajo enológico se realiza en condiciones algunas de ellas inflexibles, establecidas por el producto de la viña. La plantación, la mas esencial causa de ellas determina una limitación de la labor enológica: ella debe informarse, por tanto, en el principio evidente de que son complementarios el volumen y la calidad genérica.

Octava.—Este criterio de conveniencia constante resulta de dificilísima aplicación, en la plantación sobre pie americano, constituyendo así el gran problema planteado en todas las regiones vinícolas por la crisis filoxérica, aun después de salvada la dificultad primera de mantener la cepa productora acertando el pie, cuya afinidad permita su subsistencia; dificultad tremenda por poder causar la aplicación infructuosa en grande escala la ruina de la empresa.

Novena.—Al conseguirse reanudar la producción, propende fatalmente al acrecentamiento del volumen, en detrimento de la calidad genérica, que envuelve necesaria y forzosamente la específica. Así la crisis filoxérica ha sido el gran perturbador y destructor de los tipos peculiares de vino de las comarcas.

TEATROS

PRINCIPAL

En el expreso de Barcelona llegó ayer el reputadísimo maestro Sr. Petri, y en la misma tarde empezaron, con extraordinaria actividad, los ensayos de orquesta de las primeras obras del selecto repertorio de la próxima campaña artística, que indudablemente constituirá un suceso en Valencia.

Podemos adelantar que no queda un sólo palco para esta brillante temporada, y el pedido de las demás localidades es grande.

PRINCESA

Esta noche se estrenará la obra en tres actos de D. José Fola Igúrbide, *Los Dioses de la mentira*. A primera hora se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto *El retrato de mi mujer*.

RUZAFA

La brocha gorda se llama la obra estrenada anoche. Viéndola se comprende los apuros que han de pasar las empresas de provincias para defender un negocio sobre el que caen las imposiciones de los autores de Madrid.

La obra en cuestión pertenece al género revista, y en rigor, de un puro mamarracho. Los autores fustigan muchas cosas con una hipocresía redomada, para pedir aplausos con chistes antirreligiosos y con irreverencias de mal gusto contra grandes artistas. Pero no fué conseguido el efecto; con decir que ni una jota injerta en Marsellesa, ni la socorrida mención del gorro frigio se hicieron aplaudir, está dicho el valor de esta producción.

APOLO

Se estrenó anoche el entremés titulado *El gallo de la Pasión*, original de los Sres. Lopez Silva y Pellicer, música del maestro Valverde. Pasó, y

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

con esto queda formulado el juicio, ni favorable ni adverso, que la obrita mereció del público.

La interpretación, á cargo de la señorita Taberner, señora Cortés, y Sres. Ontiveros, Peña y Casinos, entre otros, bien, siendo ello lo único indiscutible del estreno.

* * *

Hoy se estrenará la humorada cómico-lírica, original de los Sres. Paso y Jiménez Prieto, música del maestro Serrano, titulada *El solo de trompa*.

Establecimiento modelo

Los Hijos de G. Burriel y las grandes reformas de su casa

A medida que nuestra ciudad va adquiriendo más desarrollo y la vida de los negocios mayor impulso, progresan también muy notablemente todos los establecimientos dedicados al comercio. Tiendas que no hace muchos años tenían el aspecto de grandes bazares y que al ser inauguradas admiraban por su lujosa instalación y por los buenos servicios que prestaban, se ven hoy relegadas á segundo término, porque otras, dando un paso progresivo en armonía con el espíritu innovador de la época, se han puesto á la cabeza, viéndose en ellas el explendor propio que impone el lujo de las grandes capitales.

Algunas van entrando ya en Valencia en esta fase de la vida moderna, y buena falta hace que continúen las demás por este camino. Entre aquellas bien pudiéramos citar como modelo el establecimiento que los señores Hijos de G. Burriel poseen en la calle de Zaragoza, que, si prestigiosa ha sido siempre por su seriedad y exquisita manera de servir á su numerosa y distinguida clientela, más renombre y popularidad ha de alcanzar en lo sucesivo, después de las grandes reformas llevadas á cabo en la casa recientemente.

El antiguo local de la confitería ha sido ensanchado notablemente y decorado con gran primor, sencillez y exquisito gusto artístico. Nada han escaseado los Sres. Hijos de G. Burriel para presentar sus delicados artículos con verdadera fastuosidad. Aquello parece una preciosa vitrina, que subyuga por lo tentadora. Indudablemente este es el establecimiento modelo por excelencia, único en España, que al igual de los mas importantes del extranjero, se verá siempre aprovisionado de las golosinas mas tentadoras y de las mejores conservas, fiambres finos y cuantos artículos forman el complemento para surtir las mas distinguidas mesas y satisfacer los paladares mas exigentes y delicados.

De los dos espaciosos escaparates, uno ha sido destinado á la sección de ultramarinos, en el cual se vé un variado muestrario de los artículos mas salientes de este importante ramo, y el otro á exposición permanente de dulces, en cuya especialidad tanta fama ha conseguido esta prestigiosa casa.

El local del entresuelo ha sido también reformado y embellecido con gusto, quedando convertido en un coquetón comedor para el servicio de *lunchs* y en condiciones al mismo tiempo para instalar exposiciones de toda clase de géneros en los días clásicos de Navidad, San José, Pascua, San Dionisio, etc., etc.

Falta hacía en Valencia un establecimiento tan completo y bien montado como el que nos ocupa. En él encontrarán las personas de refinado gusto los fiambres y conservas mas ricas y los dulces mas sabrosos. Los sacrificios hechos por los Sres. Hijos de G. Burriel, no serán estériles. Valencia sabrá recompensarles, pues con sus grandes iniciativas han sabido llenar un vacío que hace tiempo se dejaba sentir.

Por nuestra parte les felicitamos sinceramente, deseándoles el justo premio á que se han hecho acreedores.

Diario de Avisos

Gremio de broncistas.—Hecha la clasificación, estará la lista de los agremiados de manifiesto en casa del síndico, Campaneros, 18.

El martes 12 de los corrientes, á las 6'30 de la tarde, se verificará la junta de agravios en el indicado domicilio.

El síndico, *Juan Polo*.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Puchol, 1.500 pesetas; D. Arturo Jordá, 49'40; Ayuntamiento de Valencia, 26 829'72; caja de Depósitos, 37.408'49; D. Faustino Berlanga, 2.411'88; D. Fernando Jiménez, 6.180'97; D. Francisco Melió, 5.887'40; D. Jenaro Mira, 222'30; D. J. Llorens, 29'64; D. José Soto, 1.244'39; D. Ramón Lucini, 318, y D. Salvador Sancho, 88'92.

A los efectos del art. 156 de la vigente ley municipal, ha quedado expuesto al público, por término de 15 días, en la Secretaría del Ayuntamiento, el acuerdo del mismo de 4 del actual transfiriendo de las 3.000 pesetas consignadas en la partida 5.ª, art. 1.º, cap. 6.º del presupuesto, 1.500 pesetas á la partida 3.ª del mismo artículo y capítulo, y las restantes á la colección paleontológica.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO ú otro específico mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Un millón y medio

— DE CORSES —

Baratísimos. RECTOS. Gran fantasía. 100 formas diferentes. Dernière Creatión. Taille fine et longue Casa de moda y la que más vende en España.—El Corsé de París de Galo Sopeña.

Plaza Mariano Benlliure, 1 (antes Pelota), Valencia.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar.

Matrimonio: Francisco Diez con Irene Ramos.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunción: María Simón Martí, de 82 años, Nieves, 9, de asistolía.

Del distrito del Mercado.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.
Defunción: Concepción Beltrán Martínez, de 5 años, Corset, 71, de coqueluche.

Del distrito de San Vicente.

Matrimonio: Tomás García con Carmen Corrons.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.
Defunciones: Josefa Alemany Aguilar, de 21 meses, Jesús, 24, de difteria.—Milagro Mares Zayas, de un año, Encarnación, 42, de bronco-neumonía aguda.—José María Nacher Olmos, de 6 años, Mayor (Patraix), de 1, escarlatina.—José Alfonso Alegre, de 7 meses, San Agustín, 8, de atrepsia.—José Cambra Rafels, de 82 años, Lepanto, 88, de tuberculosis pulmonar.

Del distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Milagro Belda Alcaraz, de 4 años, San Ramón, 10, de meningitis aguda.—María Morante Molina, de 80 años, Molino, 3 (Benimámet), de vejez.
Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 10.—Defunciones, 9.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma.—El oficio y la misa son de la Dedicación de la Archibasílica del Salvador, con rito doble mayor, color blanco y conmemoración de San Teodoro, mr.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora, y San Andrés Avelino, confesor.

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia del Pilar, se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Cœna-Domini.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

Cultos

En la real capilla de la Virgen de los Desamparados se celebra á las diez de la mañana misa solemne; y á las cinco de la tarde Rosario y solemne Salve.

=En el Patriarca, á las cuatro de la tarde Salve cantada en honor á Nuestra Señora de la Antigua.

=En los Carmelitas, esta tarde, á las cuatro y media, se cantará la Salve de comunidad.

=En Santa Catalina, mártir, mañana, á las 5'30, Rosario, misa de Comunión con plática y Salve.

Mes de Almas

En el Pilar, á las siete y media misa de Comunión y ejercicio; y por la tarde, á las seis y media, el ejercicio último del novenario, con sermón que predicará D. Joaquín Guirierá.

=En San Estéban, á las siete y media misa y ejercicio; y por la tarde, á las cinco, último ejercicio del novenario, con sermón que predicará D. Justo Martínez.

=En Santa Catalina Mártir, á las siete y media misa de Comunión, con plática; y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio último del novenario, con sermón por el P. Ramón Sellas.

=En San Juan del Hospital (Isabel la Católica), á las cinco y media de la tarde se celebra el ejercicio del novenario, con sermón.

=En San Bartolomé, á las siete y media misa rezada; y por la tarde, á las cinco, el ejercicio del novenario, con sermón que predicará D. Enrique Sanchis.

=En Santo Tomás, á las siete y media misa y ejercicio.

=En San Andrés, á las ocho misa y ejercicio.

=En San Gregorio, á las seis de la tarde el ejercicio.

=En San Juan del Hospital (frente al Milagro), á las seis y media de la tarde el ejercicio.

✝

Todas las misas que se celebrarán hoy 9 del corriente, en la real parroquia de los Santos Juanes, serán á intención y en sufragio de

D. Salvador Montón Roig

y

Doña María de los Dolores Cubells é Ibarra

Su hijo suplica á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30 de la noche.—El retrato de mi mujer.—Los dioses de la mentira (estreno).

TEATRO DE RUZAFA.—A las 8'30 de la noche.—La fea del óle.—La brocha gorda.—La edad de hierro.

TEATRO DE APOLO.—A las 8'30 de la noche.—Los chorros del oro.—El solo de trompa (estreno).—Sangre moza.—El gallo de la Pasión.

EL TURIA. Cinematógrafo Moderno. San Vicente, 123 y 125 (frente á San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entrada 10 cénts. Preferencia 1 real.

SECCIÓN COMERCIAL

Movimiento bursatil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 8 de noviembre de 1907:

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior: 81'50 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101'50 d.
Obligaciones municipales 6.ª emisión: 100'00 p.
Obligaciones municips., 7.ª emisión: 107'00 d.
Obligaciones provinciales. Carreteras: 106'25 d.
Id. id. Puertos: 107'00 d.
Id. id. Cárceles, A: 108'50 d.
Id. id. Cárceles, B: 103'50 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 104'25 d.

ACCIONES

Ferrocarril Norte de España: 63'70 d.
» M. Z. Alicante: 87'00 d.
» Orense á Vigo: 28'50 d.
» Silla á Cullera: 100'00 d.
Sociedad Valenciana Electricidad, A: 102'00 d.
Id., id., id., B: 102'00 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 p.
Aguas potables y mejoras de Valencia: 100'00 d.

OBLIGACIONES

F.-C. N. España, A. V. T., adheridas: 77'00 d.
Sociedad general Azucarera: 101'00 d.
Sociedad Valenciana de Tranvías, A, B: 102'00 d.
Id., id., id., C, D, E, F y G: 102'00 d.
Aguas potables y mejoras de Valencia: 100'00 d.
Electra del Cabriel: 100'00 d.
Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 d.
El síndico-presidente accidental, *Juan Piquer*.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheque de banquero: 13'10
8 días vista, comercial: 11'50 á 12'20.
Londres.—Cheque de banquero: 28'38
8 días vista, comercial: 28'08 á 28'23.

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 8, á las 16.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior	81'42
Deuda amortizable al 5 por 100	00'00
Banco Hispano-Colonial (acciones)	78'00
F.-C. del Norte de España (acciones)	64'25
F.-C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	87'20
F.-C. de Orense (acciones)	24'00
Cambios s/. París, á la vista	12'90
Cambios s/. Londres, á la vista	28'50
París: 4 por 100 exterior	90'95

Servicio particular

		París 8, á las 15.	
4 por 100 exterior	90'95	F.-C. Norte	269'00
3 por 100 francés	94'70	F.-C. Zaragoza	366'00
4 por 100 interior	72'00	Buffelsdoorn	0'00
5 por 100 ruso	88'90	Versement	4'48
Río Tinto	1625'00		
		Madrid 8, á las 15.	
4 por 100 interior	81'25	Tabacaleras	402'50
4 por 100 interior fin	81'35	París: 4 p. 100 exter.	90'90
5 p. 100 amortizable	101'10	Cambios París	12'70
Banco de España	454'00	Cambios Londres	28'40
		Madrid 8, á las 18.	
4 por 100 interior	81'35		

Barcelona 8, á las 18.

Interior	81'35	Madrid	81'35
Alicantes	87'10	París	90'95
Nortes	64'25		

Cotización oficial

Madrid 8, á las 18'15.

En el corro se han cotizado hoy:
El 4 por 100 interior: á 81'35.
Los francos: á 12'80.
Las libras: á 28'42.
Las obligaciones del empréstito: á 101'10.
París: á 90'90.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Segorbe 7.—Aceite, la arroba, 15 pesetas; algarrobas, 1'50; habichuelas blancas, varchilla, 4'50; id. gateadas, 3'50; maíz, 2; trigo, 3'75; vino, cántaro, 1'25; cáñamo, la arroba, 15; cebollas, 0'50.

El mercado de cerdos abundante, y buenos precios para los vendedores.

El Puerto

Día 8 de noviembre.

Observatorio Meteorológico

Amanece el día con el cielo nuboso y calma. La mar con marejada.

Barómetro, 761'10. Temperatura máxima al sol, 15; máxima á la sombra, 14'01; mínima, 8'05; humedad, 80; viento N.

* *

Embarcaciones entradas:

Vapor France, de Marsella y escalas, de tránsito.=Vapor Cabo Ortegal, de Marsella y escalas, con cargo general.=Vapor Helene Horn, de Niza, en lastre.=Vapor Proteus, de Taganrock y escalas, con trigo.=Vapor Vicente Ferrer, de Barcelona, con cargo general.=Vapor Vicente Sanz, de Cullerra, de tránsito.

Embarcaciones salidas:

Vapor France, para Buenos-Aires y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Cabo Ortegal, para Bilbao y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Helene Horn, para Hamburgo y escalas, con fruta.=Vapor Castilla, para Glasgow y escalas, con fruta.=Vapor Uto, para Bristol y escalas, con fruta.=Vapor Themis, para Amsterdam y escalas, con fruta.=Vapor Georg, para Londres y escalas, con fruta.=Vapor Mathilde, para Cette, en lastre.=Vapor Norma, para Castellón, en lastre.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

El proceso Nassi

Roma.—El gobierno ha adoptado medidas en Sicilia para evitar alteraciones del orden con motivo del proceso Nassi. Se ha enviado un numeroso destacamento á Tráppani. Fuerzas de carabineros y de policía han recibido orden de marchar á Palermo. En Nápoles hay preparada una división naval.

En desacuerdo

Nueva York.—El almirante Dewey y el ministro Taft se hallan en completo desacuerdo con referencia á la fortificación de la bahía de Subic, en las Filipinas, pues el ministro de la Guerra se opone al proyecto de convertir dicha bahía en la base móvil del archipiélago, prefiriendo la de Manila.

Mas parece que el almirante ha logrado que fuesen de su mismo parecer los altos funcionarios de los ministerios de Marina y Guerra, acordando completar las fortificaciones de Subic.

Es tan grande el desacuerdo, que será forzosa para reducirlo la intervención del presidente Roosevelt.

De la TARDE

Madrid 8, á las 6'30 tarde.

Lo que dice la prensa

A B C y *El Globo* examinan el resultado de los debates de estos últimos días en las Cámaras, deduciendo que se inician corrientes en el camino de la solución al problema catalanista. Declara que así se desprende de los discursos de los Sres. Canalejas y Maura.

En su artículo de entrada comenta *El Universo* el discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Canalejas. No lo aplaude; señala en él equívocas nebulosidades y contradicciones. «Estuvo el Sr. Canalejas—escribe—desdichado é incoloro. El Sr. Maura, en su réplica, le dió lecciones de democracia.»

El Liberal dedica buen espacio de sus columnas á comentar también el discurso del Sr. Canalejas. Declara que hubo en él mas retórica que fondo. «No penetró—escribe—en el fondo del problema catalán. Y España no puede seguir por mas tiempo bajo la fiebre del catalanismo. Ha de buscarse cuanto antes la solución.»

Los Presupuestos

Probablemente el próximo lunes comenzará en las Cortes la discusión de los Presupuestos. Se espera que al intervenir en este debate el Sr. Alvarez (D. Melquiades) ataque á los catalanistas en los diferentes aspectos de sus manifestaciones.

Aumento de descuento

El Banco alemán ha aumentado su descuento al 7 por 100.

Las notarías

Mañana se publicará el anuncio de las notarías vacantes, que podrán ser solicitadas por todos los notarios en ejercicio. El lunes se publicarán los nombramientos de los notarios de tercera clase.

Los solidarios

El Sr. Rusiñol ha convocado para mañana á las cuatro á la minoría solidaria del Senado, con objeto de cambiar impresiones sobre la campaña que ha de seguirse en la discusión del proyecto de Administración local, Presupuestos y demás proyectos pendientes.

Dice *El País*, refiriéndose á la ausencia del señor Salmerón: «Los solidarios han aprovechado la ausencia del Sr. Salmerón, no solo para fomentar divisiones, sino para constituirse en bandos contrarios, sin consultarle ni oirle. Y esto es lo más grave que puede ocurrir en un partido. Ni siquiera las actas volverán á unir en masa compacta á los emancipadores de Cataluña. En el delito llevan la penitencia.»

Las declaraciones de Auñón

El Sr. Auñón ha desmentido rotundamente que haya expresado opiniones contrarias á los proyectos de reformas en la Armada, del Sr. Ferrandiz, según refieren algunos periódicos. «Con algunas de estas reformas—ha seguido diciendo el ex-ministro de Marina—estoy conforme. Yo lo único que hice fué expresar mi opinión de que no se construirá la escuadra, y que solo se aprobarán los extremos que se refieren á personal y material.»

Asamblea olivarera

El lunes empezarán las sesiones de la Asamblea olivarera. Concurrirán representantes de Sevilla, Jerez, Castellón, Valencia, Córdoba, Teruel, Alicante, Badajoz, Tarragona, Barcelona, etc.

Escándalo en una carcel

Oviedo.—En la Carcel-Modelo hubo una discusión entre el director y el administrador. Este habló con los presos para que se violentaran contra el director. Parece ser que éste llamó á la guardia en auxilio suyo, y hubo escándalo, disparos y quizás heridos. Ha intervenido la sala de gobierno y el juzgado. Se cree que aunque se guarda reserva y se dice que solo fué un plante, el escándalo ha alcanzado grandes proporciones.

El Sr. Salmerón

Sevilla.—El Sr. Salmerón no marchará todavía á Madrid. Se ha pedido autorización á la Compañía de los ferrocarriles para unir un coche-cama al tren expreso. Todavía no se ha recibido la contestación. El Sr. Salmerón está muy mejorado, pero todavía se fatiga al hablar. Créese por ello que no podrá intervenir en los debates parlamentarios.

La reina de Portugal

San Sebastián.—En el sud-exprés ha pasado con dirección á París la reina doña Amelia de Portugal. En la estación fué saludada la augusta viajera por el gobernador civil, el alcalde y numeroso público. Las autoridades obsequiaron á S. M. con ramos de flores. La reina doña Amelia preguntó con interés por el rey D. Alfonso y mostróse agradecida á las atenciones de que ha sido objeto á su paso por el territorio español.

De la NOCHE

Madrid 8, á las 10'50 noche.

Final de la sesión del Senado

El Sr. Gimeno interviene en la interpelación del Dr. Cortezo sobre la venta de los cuadros del Greco.

Explica su conducta siendo ministro de Instrucción pública, y dice que si volviera á ejercer nuevamente aquel cargo, seguiría la misma conducta que entonces.

Se entra en la orden del día.

Tómase en consideración una moción del señor Sanz Escartin sobre construcción de una carretera en Asturias.

Se aprueban varios expedientes relativos á la construcción de otras carreteras, y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Congreso

Continúa el debate sobre el proyecto de Administración local, y en el uso de la palabra el señor Moret.

Considera que es un absurdo conceder á cada región un tribunal superior de Derecho, porque, á su juicio, peligraría la neutralidad de la justicia.

Añade que los tribunales deben tener verdadera independencia, único medio para que la justicia sea imparcial.

Elogia la unidad que ha habido en los debates, demostrando la alteza de miras de cuantos en ellos han intervenido, sujetando sus actos á un convencimiento digno de todos respetos.

Dice que la idea mas luminosa de los debates ha sido la de coincidir la mayoría de los oradores en la necesidad de conceder independencia á las regiones, dentro siempre de la unidad de la patria.

Termina insistiendo en lo que dijo al intervenir en el debate consumiendo el primer turno, ajustando sus actos á sus ideas, y declarando que en cuanto se refiere á la autonomía de los municipios está conforme con los solidarios.

El Sr. Cambó rectifica, atacando con dureza á los Sres. Moret y Romanones.

Dice que éstos se asustan de poca cosa, y sin embargo, cuando eran poder, prometieron á los catalanes mucho más de lo que ahora se pide.

El Sr. Canalejas rectifica también. Rechaza los argumentos expuestos por el Sr. Cambó.

El Sr. Maura hace constar que su deseo es que se discuta el proyecto sin apasionamientos de ninguna clase.

Califica de insensatez las pretensiones del señor Cambó, pidiendo que se especifiquen claramente los extremos que contiene el proyecto, siendo así que todos ellos son claros y terminantes.

Censura al Sr. Moret, por haber dicho éste que tenía algunas dudas sobre la base 3.ª del proyecto.

El Sr. Moret, visiblemente contrariado, insiste en las dudas que respecto á dicha base tiene.

Después de algunas rectificaciones de escasa importancia de los Sres. Cambó, Maura y Canalejas, se aprueba la totalidad y se levanta la sesión.

Comentarios

Del discurso que el Sr. Cambó ha pronunciado esta tarde en el Congreso, se han hecho muchos comentarios.

Todos los políticos convienen en que el diputado por Barcelona ha estado hábil, consolidando los principios de la Solidaridad.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe del resguardo de la Tabacalera el teniente coronel de artillería don León Urzaiz, representante en Barcelona de la Compañía Arrendataria. Dicho señor ocupará la vacante que dejó el Sr. Marenco.

Asamblea de empleados

En la segunda sesión celebrada hoy por la Asamblea de empleados públicos se acordó pedir al gobierno la inamovilidad en todos los destinos, formación de un escalafón riguroso y aumento gradual de sueldo.

Además tomaron otros acuerdos de interés para dichos empleados.

De Marruecos

Comunican de Rabat que el día 5 del actual y después de allanar muchas dificultades ha desembarcado la embajada española. Se ignora si los que componen ésta se habrán presentado al sultán, pues no ha podido desembarcarse el equipaje del Sr. Llavería, en donde van las credenciales.

Interpelaciones

El Sr. Dato ha manifestado que en la orden del día de la sesión de mañana figura una interpelación sobre el incidente ocurrido en Chile al ser izada la bandera catalana y arriada la española en el Círculo Catalán de aquella capital.

Además figurarán también en la orden del día otras interpelaciones, entre ellas, una referente al crucero «Cataluña».

Mas de Marruecos

Dicen de Casablanca que la policía internacional vigila á los indígenas, con objeto de que no se aproximen á la ciudad.

Entre el ministro inglés y Er Raisuli han quedado rotas las negociaciones que venían realizándose, encaminadas á conseguir la libertad de MacLean.

El discurso del Sr. Cambó

Los solidarios han acordado hacer una gran tirada del discurso que el Sr. Cambó ha pronunciado esta tarde contestando al Sr. Moret, y lo repartirán profusamente.

La dirección de "El Mundo,,

El Sr. Burell ha dejado la dirección del diario *El Mundo*.

El notable periodista ha enviado una carta á los periódicos explicando los motivos que le han obligado á abandonar el mencionado cargo.

Mencheta.

De la MADRUGADA

Madrid 9, á las 2'15 madrugada.

El día político

La sesión del Congreso ayer tarde fué animadísima, como hace tiempo no se había visto. La intervención del Sr. Moret, esperada por los políticos con verdadera ansiedad; la terminación del discurso del Sr. Canalejas; la rectificación que se anunciaba del Sr. Cambó, y el resumen del debate á cargo del Sr. Maura, eran motivos poderosos á hacer de la sesión de ayer una sesión memorable.

El discurso elocuente del Sr. Moret respondió á la manera de ver el problema catalán que tiene el centro de los liberales. Su jefe anunció, en síntesis, que iba mas que á pronunciar un discurso, á hacer varias sinceras manifestaciones acerca de la Solidaridad y el proyecto de ley sobre Administración local.

Tan buenos propósitos fueron defraudados, pues no pudo evitar el Sr. Moret que un indisculpable apasionamiento enturbiara su otras veces soberana inteligencia. No pudo sustraerse, á pesar de su liberalismo, á la teoría sostenida en el proyecto de la libre formación de los municipios. El Sr. Moret creyó hallar un contrasentido entre aquel principio y el proyecto de la ley que faculta al gobierno para el nombramiento de alcalde.

Y ya puesto en la resbaladiza senda del apasionamiento, no es extraño que el Sr. Moret anunciara que no aceptaba la mancomunidad de municipios, por entender que ella era anticonstitucional. Pero el jefe de los liberales percatóse pronto de la trascendencia, de la gravedad de su afirmación, y así quiso enmendar su ligereza cuando dijo que, á pesar de su opinión, él aceptaría la mancomunidad de municipios siempre que fuera sancionada por las Cortes.

Aunque ya al final de su discurso el Sr. Moret manifestó que aceptaba la autonomía municipal, como había dicho antes lo de la mancomunidad, el expediente fué poco hábil, pues la Cámara comprendió que aquellas afirmaciones no iban enderezadas mas que á echar agua al vino. No puede negarse que revelan el tono general del discurso del Sr. Moret y los párrafos que dedicó á la formación del imperio alemán y de la nacionalidad italiana, un completo apartamiento de las aspiraciones regionalistas y un juicio apasionado é inexacto de lo que es el proyecto. Todo esto, claro está, á pesar de las dubitativas afirmaciones de que hacemos mérito mas arriba.

En resúmen: el Sr. Moret reflejó en su discurso, más que sus ideas propias, las del centro liberal.

Hemos de hacer constar ahora la impresión producida por los discursos de los Sres. Cambó y Maura, que contestaron al Sr. Moret. Fueron tantos y tan graves los cargos que le hicieron, y presentaron tal número de pruebas de sus asertos, que el Sr. Moret cayó arrollado por sus dos contrincantes.

Los mismos liberales no ocultaban después, en los pasillos, su disgusto por el descalabro de su jefe. Reconocíase por la generalidad que la sesión del 8 de noviembre de 1907, quedará como memorable, por haberse colocado en ella la primera piedra de la nueva etapa política en España.

Los ministeriales se mostraban orgullosos del triunfo del Sr. Maura, que tuvo ayer uno de los mas grandes. Los comentarios á esta sesión y al debate, en conjunto, no pueden ser mas unánimes; convienen todos en proclamar que Maura y Cambó han conseguido grandes éxitos, y que no ha podido ser mas desastrosa la intervención de los liberales Canalejas y Moret, sin olvidar la del conde de Romanones.

El Sr. Alvarez (D. M.) reiteró ayer tarde ante varios amigos y periodistas su decisión de no intervenir en el debate, y aunque se le excitó á que lo hiciera, es casi seguro que por ahora no dejará oir el diputado republicano por Oviedo su elocuentísima palabra.

Hay Consejo

Esta mañana, á las nueve, se reunirán los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Maura.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de panaderos de Valladolid.

Peticiones catalanas

Hace pocos días llegó á Madrid una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, para gestionar la condona á aquella provincia de las contribuciones por un plazo de 15 años, como socorro por los últimos desbordamientos. El gobierno se negó, como es natural, á tal pretensión y ahora la misma comisión solicita una cantidad igual á la que pagaría por contribución, para reavivar la riqueza destruida.

La estafa al Banco

En el sumario que se instruye por estafa de 265.000 pesetas al Banco de España, declaró ayer el conocido poeta Santos Chocano. Confirmó que el detenido Villarias le rogara en cierta ocasión permitiérale otorgar una escritura como que le debía 30.000 pesetas, á lo cual el Sr. Chocano se negó.

Como insistiera Villarias, le presentó á un escritor, también americano, amigo suyo, el cual accedió á la pretensión del agente, otorgándose días después la referida escritura.

Para que el notario no sospechase, Villarias entregó 3.000 pesetas al escritor en el acto de firmar aquel documento.

La dimisión de Burell

Sigue siendo objeto de animadísimos y sabrosos comentarios la inesperada dimisión del director de *El Mundo*, Sr. Burell.

Este, como Vds. ya sabrán, ha publicado una carta muy lacónica, en la que explica su retirada, diciendo que sus muchas ocupaciones le obligan á ello.

En realidad, el verdadero motivo no está muy claro, y desde luego la carta sabe á poco, pero en cambio es muy significativo el hecho de que *El Mundo*, en cuanto ha dejado el Sr. Burell la dirección, salga golpeando el parche á favor de los solidarios, sin dar ninguna explicación respecto á este cambio de criterio.

Respecto á la persona que ha de encargarse de la dirección, nada se sabe. Lo único que me consta es que le ha sido ofrecida al Sr. Comenge, y que éste no la ha querido aceptar.

Dícese, aunque no respondo de la certeza de la noticia, que acaso sea el Sr. Mataix el nuevo director de *El Mundo*.

La reina Cristina

Hoy es esperada en Madrid S. M. la reina doña Cristina.

Las reformas de la Armada

Anoche se reunió la comisión de Reformas de la Armada, firmando el dictamen que se leerá hoy en el Congreso.

Relevo de fuerzas

El gobierno ha acordado variar las fuerzas que hay en Casablanca, y con este objeto ha salido de Ceuta para Cádiz el trasatlántico «Ciudad de Cádiz», á fin de recoger 300 hombres del regimiento que lleva el nombre de aquella plaza. Estas fuerzas irán al mando de un teniente coronel y en unión de un pequeño número de individuos moros que se dirigirán á Casablanca.

Aquí, á bordo del indicado buque, un escuadrón de caballería saldrá para Ceuta, y luego se detendrá en Cádiz, en donde desembarcarán para dirigirse á Jerez, en donde se halla de guarnición el regimiento de que proceden.

La novedad de este relevo consiste en que al mando de las fuerzas vaya un teniente coronel y quedará en Casablanca Santaolalla, sólo para la cuestión de la policía.

La rebaja del cupo

Una comisión de diputados catalanes visitó ayer al ministro de la Guerra pidiéndole la rebaja del cupo. El Sr. Primo de Rivera contestó que le era imposible acceder á lo que los comisionados solicitaban, pero añadió que los mozos del próximo reemplazo entrarán en caja lo mas tarde posible, y que así que se impongan en la instrucción los enviará á sus casas.

Hallazgo sospechoso

Telegrafían de París que en el Sena ha sido hallado un frasco de hoja de lata envuelto en un periódico que lleva fecha de 31 de mayo de 1905, en el cual va la relación de los festejos organizados con motivo del proyectado viaje de los reyes á París.

El hecho de estar el frasco lleno de una materia explosiva hace sospechar que la persona que la arrojó tramaba algún atentado, y por miedo á comprometerse, arrojó al río lo que pudiera comprometerle.

La embajada española

Desde Rabat comunican que el ministro de España y el personal de la embajada ha sido recibido por el sultán en el palacio de verano. Las tropas imperiales hicieron los honores á nuestra embajada.

No se tienen mas detalles de este acto porque á causa de los temporales las comunicaciones son difíciles.

Mendaro.

Postres variados

El Carnaval de Niza

Las Agencias de viajes anuncian ya el venidero Carnaval en Niza que, como es sabido, goza de cierta celebridad. El programa de aquél es como sigue:

Febrero 20: Entrada del Rey Carnaval.—Día 23: Cabalgata de coches.—Día 27: Primera Batalla de Flores y baile de máscaras.

Marzo 1.º: Cabalgata del gran Carnaval y batalla de *confetti*. Gran baile.—Día 2: Batalla de Flores.—Día 3: Cabalgata del último Carnaval y fuegos artificiales. Baile de máscaras.—Día 26: Batalla de Flores.

Abril 19 y 20: Carnaval de los niños. Batalla de Flores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Establecimientos Recomendados

Loza, cristal y porcelana
de Vicente Martinez Sanz
Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

Antigua Droguería
y Perfumería de LAS BARCAS
MIGUEL GARCIA.—Géneros garantizados. Precios reducidos
MORATIN, 7 y 9

La Cadena.-Gran Vaquería Suiza
La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio á domicilio en tarros precintados dos veces al día.—Precio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Libreros, 6, Valencia.

Año Cristiano-----
15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 56

Chocolates
Viuda de R. GOMOS
Especialidad á la vainilla.
SANTA CATALINA, 18

Ropa blanca
Confección especial en ajuares para niños y equipos para novias.
Luis Vives, 4, entresuelo

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas
MIGUELETE, 8.-VALENCIA

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chaflán

Bordones
Cuerdas y guitarras; exportación á provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almoneda, Barcelonina, 17.

Biblioteca Teológica Popular Económica
DIOS
Un tomo 75 céntimos.
Imp. Domenech, Mar, 65

LA PELOTA
Especialidad en tortadas y platos montados
Elaboración diaria de exquisita repostería.
Jueves y domingos, los ricos pasteles MALANGAS
Restaurant.—Se sirven banquetes y "lunchs,,

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:
Diastasa, sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos, como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; *Dextrina* que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente á convertirse en *Maltosa ó azucar de Malta*, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; *Albuminoides*, muy ricos en azoe, y en estado de asimilación directa, por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el caracter de un riquísimo alimento plástico; *Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia* y *hierro*, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados y en potencia de asimilación... son de una eficacia escepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen, y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta al producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurógeno y osteógeno.

Extracto de Malta purísimo
del doctor Greus

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:
A *Título de factor digestivo*, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A *Título de alimento riquísimo*, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermizos, tonificándolos. A *Título de digestivo y nutritivo* á la vez, es quizá el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica: y de grandísimo valor en los casos de consunción. A *Título de demulcente*, es también un agradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre, como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al día al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleído en agua, leche, vino, etc., etc.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en las de la Viuda del DOCTOR GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, Valencia.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor
REINA MARIA CRISTINA
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
MONTEVIDEO
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
MONTSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y cargo para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana.
También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 2 de diciembre saldrá de Valencia y el 7 de Barcelona, el vapor
directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando-Póo
El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
M. L. VILLAVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Líneas de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. MANGLANO (barón de Vallvert), SAN VICENTE, NUM. 157.—En el Grao informará: D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle núm. 15.

La Unión y El Fenix Español
Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE
España, Francia y Portugal
42 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
DE GRIMAULT Y Cie
UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades* de los *Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incesantes de tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las Farmacias.*
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Novedades para la temporada

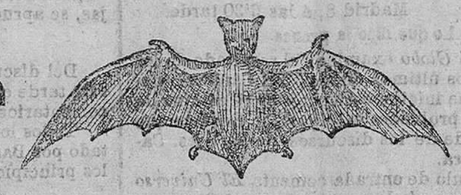

LO RAT PENAT
60, plaza de Cajeros, 60
Se han recibido los abrigos y vestidos para señora, última novedad
Grande y variado surtido en lanas, paños, terciopelos, astrakanes y otros generos especiales para trajes y abrigos de señora y niña.
Hay, en confecciones, una gran colección de modelos de París, que son la última palabra de la moda.
Precios sumamente económicos

LA PAPELERA ESPAÑOLA
COMPAÑIA ANONIMA.-BILBAO
Almacén en Valencia: Ruzafa, 70.-Teléfono 443

Papel impresión blanco y colores
Papel impresión ahuesado verge
Papel satinado blanco y colores de todas clases
Papel celulosa blanco y colores
Papel cebolla blanco
Papel lanilla para cubiertas
Papel couche á una cara
Papel secante blanco y de color
Papel charol blanco y de color
Papel dibujo blanco y de color
Papel jaspeado varios colores
Papel manila liso y listados
Papel manila diagonal
Papel seda blanco
Papel en rollos cuero
Papel en rollos inglés
Papel en rollos celulosa
Papelote en balas colado
Papelote en balas sin colar

Especialidad en papel para máquinas de escribir

Cartulina bristol blanca y de color
Cartulina marfil blanca
Cartulina marfil imitación tela hilo
Cartulina porcelana
MANIPULADOS
Libros
Libretas
Cuadernos
Indices
Carnets
Copiadores
Bloks
Tarjetas
Resmillería folio
Resmillería holandesa
Estuches ordinarios, finos y de fantasía
Resmillería media holandesa
Resmillería esquela
Sobres blancos y de color
Carpetas de 5 pliegos y 5 sobres

Venta al detall de papel para máquinas de escribir en las papelerías
Sres. Ruiz, Jarque y Compañía, Campaneros, 6 — *Sres. Cantó Hermanos, Bajada San Francisco, 31*
D. José Ferrándiz Vila, Zaragoza, 2

El único remedio eficaz que se conoce para curar rápidamente éstas, es
El contra eruptivo de
ANDRÉS Y FABIÁ
Los muchos certificados que obran en mi poder de los señores facultativos, prueban la bondad de estas medicinas.
De venta: Farmacia frente al campanario de San Martín
de D. C. López Moreno
(ANTES ANDRES Y FABIA)
SAN VICENTE, 17

Vapores trasatlánticos
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 11, fijamente, de noviembre, saldrá de este puerto el magnífico vapor
PIO IX
con escalas en San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 62.—Teléfono 426
Informarán en el Grao, *La Roda Hermanos*, Contramuelle, 4.

Aviso á las señoras
Blusas paño bordadas á 6 ptas.; cortes pantalón inglés, á 7 pesetas; mantas lana para cama, á 5 ptas.; muletones acolchados á 0'50; telas colchón arrasadas, á una peseta vara, pañetes lana, doble ancho, á 0'70 ptas.; plumeros tamaños grandes, á 1'50 ptas.; cortes de 2 metros de vestido lana para señora, á 4 pesetas; traje completo de punto inglés, para señora y caballero, á 4'25.
Nota. Hay para liquidar una partida de géneros de punto de lana para caballero y niño, y otro saldo de puntillas, bordados y cintas de seda.
Calle de la Sangre, 15, entresuelo, frente al Ayuntamiento.

LONJA DE ARROCES
Unica casa en Valencia de Manuel Muñoz
Despacho: P. GALINDO, 1.—Teléfono 822.—Al por mayor.—Servicio á domicilio.—Paquetes de 5 kilos en adelante.
Arroz Bomba superior, saco de 100 kilos, pesetas 55
Arroz amonquilí, » » » » » 40
Desde esta fecha y para mayor comodidad del público, esta casa despacha paquetes desde un kilo en adelante, sin alterar el precio de al por mayor. Si se desea hay clases extras de Bomba y Amonquilí.—NO EQUIVOCARSE: Paquete de un kilo, Bomba, 55 céntimos; id. amonquilí, 40 céntimos.

Madrera Valenciana
Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, muy baratas.
Cajas para naranja, muy baratas.

Callicida Lluch
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.
De venta en Valencia: Alejandro Meseguer, Palau, 14.—Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

Molino Harinero
Hay uno para alquilar en Puebla de Vallbona. Detalles en esta ciudad, Maldonado, 18, de 9 á 12. 1

DINERO
á comerciantes, industriales y propietarios.
Intereses desde el 5 0/0 anual.
Compra-venta y administración de toda clase de fincas.
Anticipo de rentas.
Comisiones más módicas que ninguna otra casa.
Operaciones rápidas.
Despacho reservado.
Barón, calle de Colón, 88 bajos, derecha.—Teléfono, 800. De 10 á 1 y de 4 á 7. 8

Almendros
Hay algunos millares para la venta, de clase marcona y excelentes plantas para escoger al precio de 50 céntimos de peseta la planta; embalados y puestos sobre vagón á 55 céntimos de peseta. Término de Mogente, partida del Picayo, casa de la Esperanza. Para tratar: Sr. D. Pedro Gómez (el Capitán), Arrabal, Mogente.

Guitarras
Fabricación especial para aficionados. San Vicente, 146.

ACEITE de HOGG
de HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL* y *MEDICINAL* (Frascos TRIANGULARES)
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, Y EN TODAS LAS FARMACIAS
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y Cª, Barcelona.

OBLIGACIONES DE SORTEO.
AVISO IMPORTANTE.
Debido al gran interés demostrado actualmente de parte del público en Obligaciones de Sorteo hemos publicado un
FOLLETO ESPECIAL
tratando de esta clase de Valores. A los que piensan comprar ó á los que ya tengan Obligaciones de Sorteo será de beneficio pedirnos este folleto que se manda franco de costo al quien lo pida. No es de negar que es de primera importancia á los interesados la averiguación que las Obligaciones compradas son lícitos y que se compran á precios justos.
Este Folleto Especial con plenos detalles se mandará franco de costo á los que lo pidan mencionando este periódico al
LONDON & PARIS EXCHANGE, LIMITED,
BASILDON HOUSE, MOORGATE STREET, LONDRES.

Subasta
Procedentes de cierta testamentaría y con intervención del corredor colegiado D. Gonzalo Batlles, calle de Bonaire, núm. 4, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día ONCE del presente mes de noviembre y once horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad, D. José Valiente, calle de Caballeros, núm. 24, las siguientes fincas:
En esta capital
1.ª Una casa situada en la calle de En Blanch, señalada con el núm. 2, compuesta de portería, cuadra, cochera, jardín y escalera que conduce á dos espaciosos pisos principal y segundo, desvanes y terrado.
2.ª Una casa en la calle de Garellaso, núm. 1, compuesta de planta baja y escalerilla al lado que conduce á los pisos primero y segundo.
En Moncada y su término
3.ª Una casa situada en la calle de las Barreras, núm. 16, de gran capacidad, compuesta de planta baja, con varios departamentos, espacioso corral, bodega, lagar, prensa, dos cuadras, pajar y cochera y un piso alto con diversas y espaciosas dependencias para morada y recreo, cambra y dos grandes galerías; y unidas á dicha casa, por la parte de atrás, seis hanegadas, dos cuartones y 17 brazas de tierra huerta sin arrendatario.
4.ª 84 hanegadas poco más ó menos, de tierra secano plantada de viña y olivos, con pozo, máquina de vapor y casa donde está instalada dicha máquina en la partida del «Pont Sech», muy próximo á Moncada.
5.ª 24 hanegadas de tierra secano plantadas de viña moscatel, partida del Barranco ó Pla de Foyos, conocida por la finca de la «Roberta», dividida en tres porciones.
Dicha finca no tiene arrendatario.
6.ª Tres hanegadas y seis brazas tierra huerta, partida de la «Polsana».
Enseñará dichas fincas en Moncada, José Bosch, calle de las Barreras, núm. 16.
En término de Foyos
7.ª Nueve hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta, partida dels «Franchs de Mascarella», lindante: por N. tierras de D. Mariano y doña Carmen Frigola; M. la acequia común de Foyos y Casas de Bárcena, regadera en medio; P. las de D. Francisco Martínez, y L. con tierras del Estado.
El arrendatario Francisco Rodrigo, residente en Foyos, enseñará la finca.
Los títulos de propiedad y pliego de condiciónes que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la citada notaría y el corredor enterará del precio y demás antecedentes que se deseen.

Alquileres
Por 14 duros al mes se alquila un despejado piso principal en la calle del Portal de Valldigna, núm. 5; tiene porche y terrado.—Las llaves en la portería. 1

Piano
Se vende uno de cuerdas cruzadas, casi nuevo.—Cirilo Amorós, 80, entr.º, izquierda. 3

Modas corte de sastre para señoras
Confección de abrigos, levitas con mangas de estilo japonés, gabanes y chaquetas estilo sastre inglés. Venta de patrones de gasa, corte sastre, para las modistas, de 7 á 8 de la noche.—Calle Verónica, número 3, principal. 1

Pérdida
Quien se haya encontrado una pluma negra de sombrero que se ha perdido, desde el Pasaje de Ripalda á la calle de Flasadors, la presente en la referida calle, núm. 9 y se le gratificará.

Agentes de seguros
Se conceden excepcionales comisiones en el ramo de incendios en la Sub-Dirección de la Compañía «Aurora».—Preguntad en sus oficinas, calle de Colón, núm. 11. 1

BUQUES
Servicio regular de vapores.
Para LIVERPOOL
El vapor SEGONTIAN cargará el día 11 del corriente.
Para LONDRES y AMBERES
El vapor CONGO saldrá el día 11 del corriente.
Para GLASGOW
El vapor BURRIANA cargará el 11 del actual.
Para HAMBURGO
El vapor TITLIS cargará el 11 del actual.
Para Newcastle
El vapor DORDOGNE cargará el 11 del actual.
AMSTERDAM y ROTERDAM
El vapor THEMIS saldrá el 12 del actual.
El vapor DANAE saldrá el 16 del actual.
Para Liverpool
El vapor VICTORIA cargará el día 18 de actual.
Para LONDRES
El vapor MATLEHOVITS saldrá el 14 del actual.
Para GENOVA
El vapor ALEMAGNA saldrá el 16 del actual.
Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino
Para Hamburgo
El vapor H. HORN cargando saldrá el 8 del actual.
El vapor CAMPEADOR saldrá el 11 al mediodía.
El vapor HORNFELS (Slaman), cargará el 12, saliendo el 13 del actual.
Para Hamburgo y Amberes
El vapor ARANA saldrá el 15 del actual.
Para Londres y Amberes
El vapor CID saldrá el 18 del actual.
Para Londres
El vapor PIZARRO saldrá el 15 del actual.
Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cº. Llano del Remedio, A G, chaflán, frente á la Glorieta.

Vapores de los señores Ibarra y Cª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El CABO CORONA saldrá el 9 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle de Colón, 88, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

Compañía de Vapores Vinuesa de Sevilla.
El vapor N. VALENCIA saldrá el día 11 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
El vapor M. ESPALIU saldrá el día 11 del actual, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.
Consignatarios: F. y M. Perera; Agente: Carlos, Chaya, 2º, Grao.

Compañía Sevillana
El vapor SAN JOSE saldrá el 11 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Se admite carga para Ayamonte é isla Cristina con trasbordo en Cádiz.
Vapores asturianos
El vapor ANSELMO saldrá el 11 del corriente para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda de Baterrechea, Colón, núm. 63, entresuelo, derecha.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miralles, Muelle núm. [illegible], y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

Compañía Marítima Comercial
Sociedad anónima, Barcelona
Viajes rápidos
AL NORTE DE ESPAÑA
con itinerario fijo
El vapor JOSE ROCA saldrá el 9 del actual directo para Sevilla, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10.—Teléfono 53.—En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle 13.

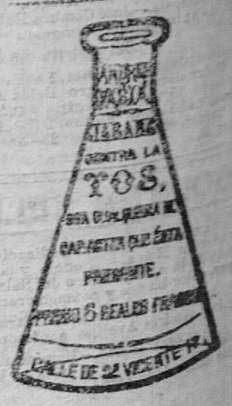

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte